

PASOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN USMP AL RESIDENTADO MÉDICO 2022

A. Para el el proceso de admisión ante la USMP, deberá realizar primero el pago a la cuenta de CONAREME por el monto de S/. 368.00 (trescientos sesenta y ocho y 00/100 soles) en la cuenta recaudarora de Scotiabank EXUN 2022, para registrar sus datos en el SIGESIN.

Tener presente que, para el caso de los médicos postulantes a las especialidades de Medicina Familiar y Comunitaria, Genética Médica, Medicina Nuclear, Medicina Legal, Neonatología, Medicina del Deporte, Inmunología y alergia, Radioterapia, Pediatría, Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial, Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, Hematología, Anatomía Patológica, Cirugía Pediátrica, Reumatología, Cirugía de Tórax y Cardiovascular y todas las subespecialidades, solo lo harán a través de un Proceso electrónico conducido totalmente por CONAREME.

- B. Con el pago realizado en el punto "A", realizará el Registro de datos en el Sistema de Gestión de Información del Sistema Nacional de Residentado Médico (SIGESIN del SINAREME), en la web de CONAREME y descargará una copia impresa de la constancia de registro de CONAREME en su página web www.conareme.org.pe
- C. Luego, tendrá que realizar el trámite de postulación ante la USMP, que se inicia con el "Proceso de generación de recibo digital de la USMP", para lo que deberá realizar lo siguiente:
 - Ingresar a la página web de la Oficina de Admisión USMP para generar el recibo de pago derecho de examen al siguiente enlace:
 Generacion_recibo



Aparecerá una página con dos ventanas



En la ventana superior de "Datos del postulante"

En "Seleccionar", elija su documento de identidad y coloque el número respectivo, así como sus apellidos (paterno y materno), nombre (s), teléfono y correo electrónico

Los datos registrados, son los que se usará para la matrícula y base de datos y es de entera responsabilidad del postulante el llenado de los campos requeridos.

En la ventana inferior "Datos del recibo"

- Dar click en la pestaña de "Posgrado", luego
- Sede: seleccionar Lima
- Grupo: seleccionar Residentado Médico
- Semestre: 2022-1
- Modalidad: seleccionar la modalidad de postulación de su elección
- Escuela: seleccione la especialidad a la que postulará



Generar el recibo con valor de S/. 800.00 que deberá ser cancelado en alguno de los cinco bancos disponibles: Banco Interbank, Scotiabank, BBVA Continental, Banco de Crédito y BanBif.

D. Una vez cancelado el recibo de S/ 800.00 por concepto de derecho al examen de admisión al Residentado Médico, podrá realizar su inscripción en línea en el siguiente enlace:

INSCRIPCION_EN_LINEA



En el campo de "Número de recibo generado", colocar el número que aparece impreso en el recibo generado y que debe coincidir con el que aparece en el comprobante de pago que entrega en el banco al momento de su cancelación.

En el "N° de DNI / D.I.", si es peruano colocar su DNI. Si es extranjero Pasaporte o Carné de extranjería. En ambos casos, debe coincidir con el documento que ingreso cuando generó el recibo.

E. El postulante recibirá un correo electrónico con el enlace, usuario y clave al Campus virtual de la facultad de medicina de la USMP, donde encontrará en "Mis cursos", el aula "Registro electrónico del EXUN



2022". En dicha aula, registrará en forma electrónica todos los requisitos requeridos y descritos en el Anexo "A" del presente prospecto. Debe tener presente que el envío de correo, así como las calificaciones, se realizarán en horas de oficina. Asimismo, los resultados de la evaluación de los expedientes electrónicos, se realizará y publicado el lunes 30 mayo, de acuerdo al cronograma establecido por CONAREME. No recibirá correo de confirmación de ingreso de datos en el aula.

- F. Realizar el registro electrónico de admisión 2022 a la USMP en el aplicativo, subiendo los documentos en los formatos y con los nombres de acuerdo al Anexo "A". Solo tendrá una sola oportunidad para registrar todos los documentos, bajo responsabilidad del postulante. Una vez registrado los documentos, no se aceptará ningún cambio, reemplazo o recepción de un nuevo documento.
- G. Publicación de la calificación de los expedientes electrónicos en el aula virtual y la relación de los postulantes con expedientes observados, será publicado en nuestra web, el lunes 30 mayo. Lo podrá visualizar en el siguiente enlace: https://posgradomedicina.usmp.edu.pe/postulante-segunda-espec.html
- H. Podrá presentar un reclamo de calificación de su expediente electrónico, desde el martes 31 mayo hasta el jueves 2 junio. Para el reclamo el Postulante deberá realizar lo siguiente:
 - Escribir al correo de tesorería <u>wjaimesm@usmp.pe</u>, con copia a <u>admisionresidentado fmh@usmp.pe</u>, solicitando la emisión de recibo por un monto de S/. 100, por concepto de "Reclamo de calificación de expediente" electrónico.



- Tesorería le remite un correo al Postulante de confirmación de habilitación del recibo.
- El Postulante, procederá a cancelar el recibo habilitado en cualquiera de los 5 bancos afiliados (Banco Interbank, Scotiabank, BBVA Continental, Banco de Crédito y BanBif). Puede hacerlo en ventanilla del banco o por aplicativo. El postulante remite el comprobante de pago o transacción realizada a tesorería, wjaimesm@usmp.pe con copia a admisionresidentado_fmh@usmp.pe
- Tesorería informará al grupo de trabajo de la USMP, quienes procederán a la revaluación del expediente. De ser el reclamo justificado, se procederá al cambio que corresponda. Las decisiones del grupo de trabajo y del jurado de admisión son inapelables.
- Se publicará los resultados de los reclamos el 3 junio en nuestra web de posgrado, dando click <u>AQUÍ</u> y se remite correo al postulante con la respuesta. La decisión es inapelable.
- I. El Examen escrito para nuestros postulantes de la USMP, se realizará el domingo 12 junio, en la Universidad Nacional Federico Villarreal
- J. La adjudicación de las vacantes se realizará el martes 14 junio en acto público, en el auditorio principal de la Facultad de medicina de la USMP, sito Av. Alameda del Corregidor 1531, La Molina. Para la adjudicación, se ha divido en 03 grupos con ingreso a la facultad en horario diferenciado, como sigue:
 - Grupo 1 adjudica a las 09:00 h
 - Grupo 2 adjudica a las 11:00 h
 - Grupo 3 adjudica a las 13:00 h



Ud. encontrará en el siguiente enlace al grupo que pertenece en la última columna, "GRUPO PARA ADJUDICAR", puede visualizarlo aquí:

Vacantes_2022_USMP_GRUPO_PARA_ADJUDICAR

Deberá tener en cuenta que la puerta principal de la facultad se cerrará a la hora exacta, indicada para cada grupo de adjudicación. La adjudicación solo se realizará en el día y la hora programada.

K. Los postulantes que adjudiquen una vacante, deberán presentar en forma física presencial, los documentos registrados electrónicamente en la oficina de posgrado (3º piso de pabellón administrativo) de la facultad de medicina humana, en un folder, FOLIADOS en el mismo orden indicado en el "Anexo A". No se recibirán expedientes incompletos o que no esten en el orden requerido. Los documentos en físico deben ser exactamente iguales a los registrados electrónicamente, caso contrario, NO SE VALIDA LA POSTULACIÓN. Deberá añadir al expediente de postulación al momento de la matrícula, un certificado de idioma inglés nivel básico; solo se aceptan certificados de los centros de idioma de universidades, ICPNA o del BRITÁNICO, sin tiempo de caducidad. La entrega de documentos es a partir del viernes 20 junio al miércoles 01 julio. En el caso de adjudicar una vacante libre y contar con vínculo laboral, deberá presentar documento original de la declaración jurada notarial en la cual señale el compromiso de renuncia irrevocable al cargo que venia ejerciendo. En caso de modalidad cautiva de las fuerzas armadas, presentará copia fedateada o legalizada por notario público de la Resolución que demuestre la condición de oficial de servicio efectivo; y el médico civil nombrado o contratado bajo regimen laboral del Decreto Legislativo 728, en la modalidad a plazo indeterminado.



- L. El equipo de trabajo de la USMP, validará los documentos del expediente de postulación en la oficina de posgrado. Posgrado comunicará a la oficina de registros académicos la validación de la documentación, requisito indispensable para la matrícula.
- M. El postulante realizará el pago por concepto de matrícula y la pension de julio, cuyos montos son de S/. 1,170 y S/. 827.20, respectivamente, en cualquiera de los bancos afiliados (Banco Interbank, Scotiabank, BBVA Continental, Banco de Crédito y BanBif), en ventanilla del banco o por aplicativo, con su numero de DNI. Deberá tener presente que las pensiones mensuales se pagan por adelantado.
- N. Con la cancelación de la matrícula y validación de la documentación, acudirá a la Oficina de Registros académicos con el voucher de pago, para la matrícula correspondiente. La oficina de registros académicos le entregará la Constancia de matrícula y la Constancia de adjudicación. La matrícula será del 20 junio al 01 julio.
- O. Se realizará una Ceremonia de bienvenida virtual vía ZOOM a los ingresantes al residentado médico 2022, el día Lunes 27 junio a las 20:00 horas, de carácter obligatorio. En la ceremonia se brindará información y documentación electrónica, que es requerida para el desarrollo del programa de residentado. Se remitirá por correo el enlace para la ceremonia.
- P. Deberá presentarse en la sede adjudicada el 1 de julio, con su credencial de adjudicación. Se sugiere presentarse con anterioridad a la sede adjudicada para los requerimientos adicionales de la misma.